CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CHAVEZ SILVANO GINA
Título Habilitante: 16-REQ/P-MAD-SD-021-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / EMILIO SAN MARTIN
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 045-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDR
Inicio de vigencia del Plan: 24/05/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 1689.15
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZUMAETA VERGARA CARLOS MARCELO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/06/2014, Término: 21/06/2014
Nro Res. Inicio PAU: 854-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 834-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.65U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Clarisia biflora* | *Capinuri*		507.912	507.892	507.892	100%	100%

2	*Hura crepitans* | *Catahua*		158.723	158.035	158.035	100%	99,6%

Fuente: Resolución N° 834-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Clarisia biflora* | *Capinuri*	145	120	82,8%
2	*Hura crepitans* | *Catahua*	34	34	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 13:31:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.